



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla, Veracruz, con domicilio en la Calle 5 de Mayo número 131, Colonia Centro, Código Postal 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se recaben se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Recepción, análisis, evaluación y autorización de la documentación para la inscripción o refrendo en el padrón de contratistas.
- Registro en el Padrón de Contratistas.
- Invitación y notificación para participar en los procedimientos de licitación
- Adjudicación directa invitación cuando menos tres personas y relación contractual.
- Publicación de información en cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

*Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales del contratista, apoderado legal y personal técnico especializado:

Datos Personales	
Clave de elector – Clave Única de Registro de Población – Constancias fiscales, contables y financieras – Correo electrónico – Currículum – Denominación o razón social – Domicilio – Entidad federativa – Experiencia profesional – Firma	– Nombre – Nombre de los accionistas – Número Clave de Identificación de la Credencial (CIC) de credencial para votar – Número de acta constitutiva – Número de acta de nacimiento – Número de cédula profesional – Número de Seguro Social – Número identificador de Reconocimiento Óptico de



<ul style="list-style-type: none"> - Folio nacional de la credencial para votar - Fotografía - Información de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social - Información financiera y contable - Información fiscal - Municipio - Nacionalidad 	<p>Carácter (OCR) de credencial para votar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página web - Registro Federal de Contribuyente - Teléfono celular - Teléfono particular
--	---

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 1, 2 Frac. II, 3, 4, 5,7 Frac. I y III, 12, 14, 17, 28 ,29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizaran transferencia que requieran su consentimiento, salvo aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho que datos personales se tienen de Usted, para que se utilizan y las condiciones de uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, podrá presentar solicitud a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión, mediante escrito libre, al correo electrónico cmaps.transparencia@gmail.com o en Plataforma Nacional de Transparencia plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio:



- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable de tratar los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicite el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar Rectificación, adicionalmente deberá indicar la modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y en el derecho de oposición debe de señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública responderá el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicara si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es precedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguiente a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Domicilio: Calle 5 de Mayo número 131, Colonia Centro, Código Postal 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz.

Teléfono: (294) 94 2 34 44 y (294) 94 2 09 76 ext. 107

Correo electrónica: cmaps.transparencia@gmail.com

Cambios de Aviso de Privacidad

En caso de realizar algunas modificaciones al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través del Portal Oficial de la Comisión:

<https://cmaps.sanandrestuxtla.gob.mx/> en la sección de datos personales.